

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANDRADE EXPORTACIONES S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO  
DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en Ciudadela Simon Bolivar Manzana 5 Solar 109 de esta ciudad, comparecieron: la señorita Ing. Mónica Andrade Mosquera, propietaria de setecientos veinte acciones de un dólar cada una; la señora Bella Rosario Mosquera Arriaga, propietaria de ochenta acciones de un dólar cada una. Se deja constancia que a esta Junta General asiste al totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, y que estan unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016.

Preside la sesión la señora Bella Rosario Mosquera Arriaga en su calidad de Presidente, y actúa de Secretaria la Gerente señorita Ing. MONICA ANDRADE MOSQUERA. El Presidente de la Junta solicita a la señorita Secretaria verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión la Secretaria procede a dar lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se dá por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto. F) Bella Rosario Mosquera Arriaga; F) Ing. Mónica Andrade Mosquera.

  
MÓNICA ANDRADE MOSQUERA  
GERENTE-SECRETARIO